

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**18158** *Resolución 431/38368/2019, de 18 de diciembre, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 431/38119/2019, de 30 de abril, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.*

En aplicación del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Resolución 431/38119/2019, de 30 de abril, de la Subsecretaría, publicada en el BOE número 109, de 7 de mayo de 2019, por la que nombran Subdelegados de Defensa, en lo que afecta al nombramiento como Subdelegado de Defensa en Soria al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Ángel Miguel Santamaría Sánchez, con efectividad del día 21 de diciembre de 2019, queda revocado a todos los efectos.

En consecuencia el referido oficial continúa en situación de reserva.

Esta revocación es en aplicación de lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 7 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, de acuerdo con lo que se dispone en los artículos 104 y 105 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, ante la autoridad que la dictó, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnarse, en el plazo de dos meses, directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 18 de diciembre de 2019.—El Subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre de la Calle.